Fecha: 21/04/2025 Vpe: \$182.567 Vpe pág: \$478.175

Vpe portada:

\$478.175 Difusión: \$478.175 Ocupación:

Audiencia

Tirada:

2.800 2.800 38,18% Sección: A Frecuencia: 0

n: ACTUALIDAD



Pág: 8

Gobierno responde con querella a atentados en Quilaco y Contulmo

Cordero anunció la acción legal por Ley Antiterrorista ante la quema de 50 vehículos y dos lesionados en Central Rucalhue. Boric condenó lo ocurrido.

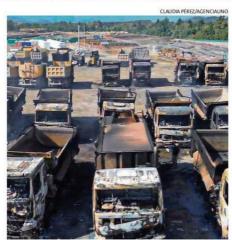
Matías Gatica Lindsay Medios Regionales

I ministro de Seguridad,
Luis Cordero, anunció
ayer que presentarán
una querella por Ley Antiterrorista contra quienes resulten responsables de los
ataques incendiarios en
Contulmo y Quilaco, Región
de Biobío. En este último lugar sujetos quemaron 50
vehículos y dejaron dos personas heridas.

Cerca de las 2.30 horas de ayer, Carabineros fue alertado por un ataque incendiario en las obras de la central hidroeléctrica en construcción, Rucalhue, ubicada en Santa Bárbara y Quilaco. Allí delincuentes armados amenazaron a los cuatro guardias que se encontraban en el lugar y quemaron 45 camiones y 5 maquinarias.

Por este hecho resultaron lesionados dos guardias, que quedaron con heridas leves, y por orden de la Fiscalía la PDI abrió indagación.

Por su parte, Rucalhue Energía SpA señaló que "se está realizando una evaluación completa de las pérdidas (...) Como empresa, presentaremos las querellas respectivas y vamos a cola-



DELINCUENTES QUEMARON 45 CAMIONES Y 5 MAQUINARIAS

borar activamente con las autoridades policiales y judiciales"

El ministro Cordero expuso ayer a Canal 13 que "los hechos son muy graves. El Ejecutivo tomaba la decisión, en este caso, de iniciala recopilación de antecedentes porque se va a querellar por Ley Antiterrorista".

"Dada la forma en que se ejecutó, el tipo de incendio, el lugar donde ocurrió, la leyendas que se establecieron en el lugar reivindican una asociación terrorista, respecto a la cual el Gobierno considera que este es el momento para ejercer la acción de la Ley Antiterrorista". "Lo mismo, aprovecho de comunicar respecto del atentado del día 7, que comprometió a un par de caballos y una bodega en la zona de Contulmo", agregó.

Al hecho que hizo referencia el secretario de estado fue un ataque incendiario ocurrido en el sector de Estación Lanalhue, el cual no dejó personas lesionadas y fue adjudicado por la Resistencia Mapuche Lafkenche (RML).

"Lo que se ha ejecutado son acciones terroristas ejecutadas por organizaciones terroristas que es necesario perseguir", concluyó Cordero.

En cuanto al hecho ocurrido en Rucalhue, el presidente Gabriel Boric mencionó que "el atentado merece toda nuestra condena "tal como lo hemos hecho en otros casos perseguiremos y encontraremos a los responsables que deberán responder ante la justicia. Seguiremos trabajando sin dar pie atrás para erradicar toda forma de violencia".

Sobre este mismo atentado el diputado Eric Aedo (DC) dijo que "es inaceptable que sigan ocurriendo estos hechos de violencia en la región del Biobío". Su par Miguel Mellado (RN) sumó que este es el atentado "más grande de la historia en la Macrozona Sur (...) ¿Cudano va a despertar el Gobierno? Los terroristas no duermen.

El diputado Henry Leal (UDI) acusó que al Gobierno "le costó más de tres años, presentar una querella por Ley Antiterrorista", lo que consideró una acción "tardía". ©